

### **13:00h.- La evaluación científica y las nuevas tendencias de identificación de investigadores.**

*Dra. Carmen Martínez Valero. Gestión del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico San Carlos (IdISSC).*

La visibilidad de la I+D+i y, en consecuencia, de los investigadores que integran el IdISSC, es uno de los aspectos a evaluar en el marco de los Institutos de Investigación Acreditados con la finalidad de maximizar su calidad. Además, es bien sabido que este aspecto se considera primordial para las agencias financiadoras de investigación, bien sean públicas o privadas, bien sean nacionales o internacionales. Incluso, para la propia Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) que tiene por objeto garantizar la calidad del sistema de educación.

De manera práctica, se hará un repaso de las ventajas e inconvenientes de los principales indicadores bibliométricos usados en la actualidad para la evaluación de la producción científica y se presentarán brevemente las nuevas tendencias en la web que hoy día contribuyen a que los avances de la ciencia sean más accesibles. El seminario terminará con la presentación de ORCID: un recurso web para crear identificadores personales estables con la finalidad de favorecer una mayor visibilidad y mejor evaluación del investigador.

#### Bibliografía:

- Delgado López-Cózar, E.; Martín-Martín, A. (2015). Thomson Reuters coquetea con las altmetrics: usage counts para los artículos indizados en la Web of Science Granada: EC3 Working Papers, 20: October 5, 2015
- Cami, J. (2001). Evaluación de la investigación biomédica. Med Clin (Barc); 117: 510-513
- Kramer, Bianca; Bosman, Jeroen (2015). 101 Innovations in Scholarly Communication – the Changing Research Workflow. <http://dx.doi.org/10.6084/m9.figshare.1286826> Retrieved 14:16, May 13, 2015 (GMT).

### **13:30h.- Marco ético-legal para la investigación con muestras y datos genéticos de pacientes**

*Prof. Javier Arias Díaz. Catedrático y Director del Departamento de Cirugía de la Universidad Complutense de Madrid / Hospital Clínico San Carlos.*

La recogida de material biológico humano y de información asociada, las prácticas de almacenamiento y el uso de las muestras se consideran procesos clave en investigación biomédica debido a las posibilidades que ofrecen como fuente de información, particularmente en la investigación genética. Sin embargo, la obtención y el uso de muestras biológicas también implican posibles conflictos o aspectos éticos que conciernen tanto a los individuos de las que proceden, como a los profesionales sanitarios que las manejan, a los investigadores y a la sociedad en general.

Las principales preocupaciones morales que se plantean en el uso de muestras biológicas en investigación estén relacionadas con la obtención del consentimiento, la protección de la confidencialidad y la forma de manejar los resultados o los hallazgos incidentales que puedan ser de interés para el participante o sus familiares.

Los valores a promover en la investigación en seres humanos podrían resumirse en el respeto a la dignidad del sujeto participante y a su autonomía (principio de autonomía) y la búsqueda de beneficios de salud para la sociedad, junto con la obligación moral de maximizar los posibles beneficios y minimizar los potenciales perjuicios (beneficencia y no maleficencia), así como distribuir justamente los riesgos y cargas, por una parte, y los beneficios por otra (justicia). Tampoco se debe olvidar el principio de legalidad en una actividad tan regulada como es la investigación clínica.

Todo ello ha llevado al desarrollo de un número importante de guías y normas relacionadas con la obtención, el almacenamiento y el uso de muestras humanas. En España, desde la entrada en vigor de la Ley 14/2007, de Investigación Biomédica (LIB), y el RD1716/2011, sobre biobancos, se dispone de un marco regulatorio acorde con las directrices del Consejo de Europa en esta materia.

### **13:50h.- PREGUNTAS**

